

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Catalina de Ritzis, virgen florentina, y del Orden de Predicadores, en Prati en la Toscana.

San Benigno, mártir, en Todes.

La muerte de san Ágabo, profeta, en Antioquía, del cual habla san Lucas en los Hechos de los Apóstoles.

Santa Fusca, virgen, y santa Maura, su madre de leche, en Ravena, las cuales en el imperio de Decio, siendo presidente Quinciano, padecieron muchos tormentos, y últimamente consumaron el martirio, muertas á estocadas.

San Polieucto, mártir, en Melitina en Armenia.

San Julian, mártir, en Leon de Francia.

San Gregorio II, papa, en Roma.

El triunfo de san Lucinio, obispo, en Angers, varon de admirable santidad.

San Estéban, obispo y confesor, en Leon de Francia.

San Estéban, abad, en Rieti, varon de maravillosa paciencia, á cuya muerte se hallaron presentes visiblemente los Angeles, segun refiere san Gregorio.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anocheecer continuará el Triduo en honra del Sagrado Corazon y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

SECCION EXTRANJERA.

BATALLA DE TOKAR.

La noche del 3, el general Baker, con 3,600 hombres, acampaba en un sitio bien elegido á siete millas de Trinkat, sabiendose fijamente que el enemigo, aunque en fuerza menor, estaba próximo, y de tiempo en tiempo hacia algunos disparos. Un poco antes de amanecer, las tropas estaban ya formadas, los trecientos camellos del bagaje dispuestos, y se emprendió la marcha, sirviendo de flanqueadores los jinetes egipcios, marchando despues la artillería al frente de los batallones, y formando la reserva la caballería turca.

A las ocho de la mañana se vió á los primeros enemigos. El pais es abierto, aunque en algunos puntos presenta grupos de mimosas y otros arbustos que parecen impenetrables. A las ocho y media, los enemigos aparecieron en mayor número: ciérrase un tanto el terreno, la columna se para, y dos cañones Krupp hacen algunos disparos que parece dispersan al enemigo.

La mañana estaba oscura, el cielo nebuloso, y justamente en aquel momento empezó á caer un fuerte aguacero que cubría el fuerte. Esta ventaja fué indudablemente considerada por los del Madhi como un favor de Dios, por lo que, animándose y en grupos numerosos, empezaron á amagar las flancos, mientras que por el frente no se les llegaba á ver hasta que relucian el hierro las banderolas de sus lanzas.

Los cuatro cañones y las ametralladoras rompieron el fuego, pero, á no dudar, las balas pasaban sobre las cabezas de los rebeldes. En cuanto á las descubiertas de caballería egipcia, huían á la desbandada por todas partes.

Unos doce árabes medio desnudos, montados en caballos pequeños aparecieron en un montecillo y galoparon resueltamente alrededor de nuestro flanco derecho á unas 300 varas de nuestra caballería que les hizo fuego. Pasaron sin sufrir pérdidas, y cuando estaba aun en línea paralela á nuestra columna con evidente intencion de enterarse de su

fuerza y situacion, el General ordenó á la caballería turca que cargase.

Despues de una activa persecucion, el enemigo se alejó; pero así que la caballería turca volvió las espaldas para reunirse á la columna, los jinetes árabes volvieron á aparecer recorriendo nuestro frente y nuestra ala izquierda.

Mientras se fijaba nuestra atencion en el frente, una repentina conmocion surgió en la caballería del flanco izquierdo. El enemigo se había ocultado cerca de ella, y de pronto apareció y cargó con gritos salvajes á la caballería egipcia que se retiró á galope y en desorden.

En ese momento en que la columna de infantería se adelantaba en completo desorden, no daba señal de disciplina, era un tropel que se movía. Comprendí que si el enemigo atacaba no me hallaría seguro entre ellos, y á esto debo la vida. Al atacar la caballería enemiga se dió orden á la infantería de formar cuadros, maniobra que había hecho varias veces. Pero en este momento las medio disciplinadas masas no lograron ejecutarla. Formaron tres lados del cuadro, pero en el cuarto dos compañías del regimiento de Alejandría, viendo que el enemigo se acercaba blandiendo las lanzas, fueron presa del pánico.

Por la entrada que quedó abierta en el cuadro penetró el enemigo, y todo se convirtió en confusion y pánico. Las tropas hicieron fuego; pero sin efecto, pues la mayor parte disparó al aire. Los cobardes soldados egipcios se negaron á defenderse, y, arrojando los fusiles, se echaron al suelo pidiendo cuartel. No se les dió, y los lanceros árabes les atravesaron con sus lanzas. Nada puede exceder la salvaje confusion que presentaba la masa. Los camellos y los cañones estaban mezclados, los soldados disparaban al aire, y los árabes con el largo caballo suelto se arrojaban sobre los soldados y les herian con las lanzas.

La derecha del cuadro no fué atacada al pronto y mantuvo el fuego en direccion al frente, que mató á muchos de nuestros propios jinetes. Los turcos perdieron varios hombres con ese fuego, muriendo dos á mi lado.

Cuando nuestra izquierda fué atacada, el General Baker, con su Estado Mayor y la caballería estaba al frente. Al volver halló que el enemigo se había interpuesto entre él y la columna. Cargó al enemigo y rompió su línea, aunque sufriendo pérdidas y resultando muerto Abdul-Rusac, oficial de Estado Mayor egipcio. Su caballo fué herido, y al caer Abdul-Rusac fué alcanzado por los árabes. Al aproximarse á la columna el General, tuvo que sufrir el fuego del frente egipcio, que sin fijarse en lo que sucedía, disparaba al frente. Cuando el General llegó, el cuadro estaba roto y era claro que todo estaba perdido.

El General Sartorius, con su escolta, estaba junto al cuadro cuando el enemigo le atacó. Trató en vano de dominar el pánico de los egipcios y se vió envuelto por las masas de los soldados. Cuando los lanceros árabes rompieron el grueso de los egipcios, pudo el General abrirse paso por medio del enemigo.

Aquello se convirtió pronto en una completa derrota, huyendo la destrozada columna hacia Trinkat seguida de cerca por el enemigo que la iba aniquilando á su gusto. Mientras los jinetes egipcios corrían como en terreno conocido, los oficiales europeos eran atropellados y tenían que desmontarse.

Así se vió por última vez á Morris Bey, al capitán Walter, al Dr. Leslie, que con el revólver y la espada desenvainada formaban un grupo, resguardándose tras de los cañones y rodeados por el enemigo. Otro grupo lo formaban el batallon turco y treinta y seis agentes de policía italianos, de los cuales apenas habrá escapado alguno. La huida y la persecucion siguió así por espacio de seis millas, sin que se conservara más fuerza reunida que ofreciera resistencia al enemigo que el batallon negro de Massowah. El otro batallon negro de Zobeir no

supo hacer uso de sus rifles, y se mostró tan débil como los egipcios.

Al llegar al punto en que habían acampado los del ejército anglo-egipcio, el General hizo grandes esfuerzos para proteger el camino de retirada, y quiso dar una carga con la caballería turca y los pocos jinetes egipcios que los oficiales pudieron reunir; pero no hubo medio de hacerles cargar, con lo cual, de haberlo hecho sólo un escuadron ingles, fácilmente se hubiera contenido al energético. Sin embargo, el General consiguió que los turcos formaran en línea frente al enemigo, y éste se detuvo.

Terminada la persecucion se estuvo recogiendo á los fugitivos sin que en toda la noche cesara el pánico á pesar de que el enemigo había desaparecido. Por la mañana se pudo apreciar las pérdidas sufridas.

Oficiales ingleses han desaparecido: Morris-Bey y los capitanes Forrester, Walker, Carrol, Smith, Wakins, y el doctor Leslie, salvándose el coronel Hay y los comandantes Harvey y Giles. Los cuatro cañones, las ametralladoras, los 300 camellos y el bagaje se han perdido, y en junto se cree que de los 3,000 hombres sólo se han salvado 1,500, si bien debe haber muchos egipcios, de los que desde el primer momento se fugaron, que nada hayan sufrido. La pérdida de los rebeldes ha debido ser muy pequeña y causada casi toda por los revólvers y espaldas de los oficiales europeos y de los agentes de policía italianos.

El enemigo demuestra el más profundo desprecio á las tropas anglo-egipcias, considerándose á sí mismo como invencible. De fijo sus fuerzas no han llegado en esta batalla á dos mil hombres, pero han demostrado éstos aquel fiero valor de los antiguos musulmanes. Las descubiertas de caballería fueron atacadas y dispersadas solamente por cuatro ó seis árabes.

Los efectos de esta terrible derrota serán extensos y profundos. Ni Baker-Bajá ni sus oficiales pueden ser censurados. Han hecho todo lo que podían hacer. El General, con los restos de su ejército, á bordo de cinco buques ha entrado en Soakin.

Esto decide la cuestion del Sudan, porque es ridículo pensar que los egipcios puedan hacer aquí nada. El jefe árabe dirige á sus hombres con suma habilidad; pero si los ingleses penetran en Tokar, ni uno solo vuelve para contarlo.

Advertimos que la relacion anterior y las apreciaciones que en ella se hacen son de un ingles, testigo de la batalla.

SECCION NACIONAL.

ESTUPIDEZ DOCTRINARIA.

Dicen los periódicos que el gobierno se halla resuelto á prohibir los banquetes conmemorativos de la proclamacion de la república en España, fundándose para ello en la *ilegalidad* de las manifestaciones anti-monárquicas. A lo que no se halla resuelto, segun dicen, el ministerio conservador, es á prohibir los ataques á la forma de gobierno declarada permanente por las leyes, siempre que esos ataques partan de la cátedra, ó del libro, ó de las declamaciones ateneistas, ó del periódico, que acierta á envolverlos en suavidades y mesuras de lenguaje y estilo.

Y aquí comienza la estupidez doctrinaria. Estos conservadores no aprecian y estiman el ataque á la monarquía por lo que es en sí mismo, sino por la forma y manera particular en que se exterioriza. Y así, mientras por un lado afirman rotundamente la inviolabilidad del poder monárquico que nos rige, prohibiendo los anunciados banquetes republicanos del 11 de Febrero, por otro resueltamente niegan eso mismo que afirman, tolerando y autorizando la propaganda antimonárquica que de otra suerte y por diferente camino cada día se ejerce.

Gracias á estas contradicciones, propias de una

escuela política tan ignorante como anticuada, ni los mismos fervorosos creyentes en la monarquía de D. Alfonso han de tener por bien fundada y eficaz la susodicha prohibición. ¿Quién mirará con respeto y acatará con reverencia prohibiciones de esa índole, que se fundan en una supuesta *ilegalidad* que ni el mismo gobierno reconoce? O es lícito, ilegal y vitando combatir á la monarquía existente, ó no. Si lo es, la lógica exige imperiosamente que se persiga todo género de propaganda antimonárquica; si no lo es, pide la lógica que se permita, se sancione y consagre la discusión de los altos poderes del Estado.

Verdad es que semejantes claridades de razón y de lógica son incompatibles con entendimientos doctrinarios, dados de suyo á discurrir bajamente sobre la superficie de las cosas, é incapacitados por irremediable manera para levantarse hasta las majestuosas alturas de la ciencia político-social.

Si no fuese así, ¿habían de prohibirse los banquetes republicanos en los momentos mismos en que se toleran las más ácras y acerbas impugnaciones contra la monarquía de D. Alfonso? Los conservadores se dicen á sí propios que no debe absolutamente permitirse el que 800 ó 1,000 personas bien comidas y regocijadas se desaten en improperios y denuestos contra las altas instituciones, aunque buenamente puede y debe permitirse eso mismo á un profesor en su cátedra, á un voceador del Ateneo, y á cualquier periódico que sepa hacerlo. Para esta casta de políticos, los ataques á la monarquía se estiman, repetimos, sólo por el número de las personas congregadas para combatirla, ó por los manjares y licores que las fortalecen y regocijan; por todo, en suma, menos por los ataques en sí mismos considerados.

El doctrinarismo no ve más que la parte empírica y grosera de las cosas. Discursos antimonárquicos pronunciados en reuniones políticas numerosas amedrentan al ministerio conservador, el cual no se asusta del influjo de la palabra escrita, por disolvente que sea, como se ajuste á las normas del lenguaje atildado y culto, ni del influjo de la palabra republicana del profesor ó del orador ateneísta. Y es que en las asambleas de los partidos que se llaman populares, la palabra humana semeja, en lo encendido, en sus asperezas y bravuras, en sus desconciertos y desafíos, á las muchedumbres alborotadas; todo lo cual hace entender á los partidos conservadores ó doctrinarios cómo la palabra es fautora de revoluciones. Pero es menester todo ese aparato, todo ese estruendo y violencia para que el doctrinarismo conozca, ó mejor dicho, trasluzca, la virtud y eficacia de la humana palabra.

Por supuesto que, aún descartando las contradicciones mencionadas, las cuales convierten en perfectamente ridícula é ineficaz ante el sentido común la prohibición de los festejos y comilonas republicanas, todavía podemos notar, entre otras innumerables, una contradicción soberana, que sobresale en el programa y conducta del partido conservador. Todo puede discutirse en España, ha declarado últimamente el Sr. Cánovas, todo menos la monarquía de D. Alfonso. Y con efecto, nada escapa entre nosotros á la pública discusión: discútese á Dios, y se le encarnece, vilipendia y niega; y otro tanto acaece con la santa Iglesia, con su dogma, su moral maravillosa y su divino culto.

Ahora bien; ¿por qué no se ha discutido la monarquía de D. Alfonso, y se pueden discutir todas las demás cosas? Será indudablemente porque el Sr. Cánovas quiere ver acatado, reverenciado y tenido por inconcusos é indiscutibles el principio monárquico que D. Alfonso representa. Por manera, que el Sr. Cánovas columbra los peligros de discutir las altas instituciones del Estado; de suerte que el Sr. Cánovas teme la luz siniestra de ciertas discusiones; de suerte que el Sr. Cánovas condena *implícitamente* la discusión de aquellos principios, inconcusos é inmortales, que constituyen el patrimonio más rico y más glorioso de la humanidad.

Mas hé aquí que el Sr. Cánovas aprueba explícitamente todo eso que implícitamente condena en el mero hecho de entregar á la pública discusión los grandes principios del Catolicismo. Por otra parte, ¿se imagina el jefe de los conservadores que la persona de un rey es asunto más digno de la estimación de las gentes que el nombre augusto de Dios? ¿Piensa que respetará á un rey un pueblo que discute á Dios?

Pero así es y será siempre la estupidez doctrinaria. Felizmente la naturaleza humana se inclina ante la majestad de la lógica, y da al traste en plazo más ó menos corto con el reinado de los sofistas.— F. R.

(De *El Siglo Futuro*.)

EL PAPA COMERCIANTE.

Por irreverente que la palabra nos parezca, dado el uso que de ella se hace ahora, no podemos menos de emplearla, puesto que nos sirve á mara-

villa para barnizar la grande obra política fabricada en el palacio imperial de Berlín.

Dice la *Correspondencia Política* de Viena: «Nuestro corresponsal de Roma, cuyas relaciones en los círculos del Vaticano son grandes, nos manifiesta que las NEGOCIACIONES POLÍTICO-COMERCIALES con Prusia pasan por un momento de paralización, si bien la buena inteligencia de la corte romana con el gobierno de Berlín nada absolutamente ha sufrido.»

Un periódico de Roma pregunta con tal motivo: ¿y qué negociaciones político-comerciales, son esas, pendientes entre Prusia y el Vaticano? Quizás, añade *La Correspondencia política*, recuerda que M. de Bismarck, tratando un día de los asuntos internacionales europeos y de su intervención en favor de la paz, se confirió así mismo, con más ó menos veracidad, el título de «honrado corredor.»

Mas, el periódico romano olvida que al presente es el *Kronprinz* el agente acreditado y público de la política alemana; y que, por lo mismo, si correajes median en las idas y venidas del príncipe heredero, no otro que este elevadísimo y respetable personaje es el corredor, viniéndose así á explicar lo hasta el presente sumido en las profundas oscuridades germánicas, á saber: que la visita al Vaticano estuvo muy lejos de poderse considerar como una manifestación espontánea de la tendencia irreprimible del luteranismo hácia la Iglesia católica; que en aquel paso, celebrado á toda orquesta como precursor del término de la cuestión romana y de la paz universal monárquica, y que se supuso anuncio de la inundación de príncipes que invadiría al Vaticano, una vez declarado el Padre Santo *protector de los gobiernos conservadores*; en todo aquel zumbido de ecos políticos, en realidad no había más que un corredor, y un corredor y un correteaje sobre que esperamos de explicaciones amplias el corresponsal de *La Correspondencia política*.

UNA OBRA DE CARIDAD.

Entre las obras católicas que más ama Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII. se hallan las que proveen á la educación cristiana de la juventud, á las cuales protege por todos los medios de que puede disponer. Queriendo auxiliar recientemente á las escuelas católicas de Udine, llamadas *Patronato de los hijos del pueblo*, les concedió la exclusiva propiedad de sus versos, á fin de que con los productos de su publicación se atiende en parte á los crecidos gastos de una institución que no cuenta con más recursos que los que le proporciona la caridad de los buenos.

El *Patronato de los hijos del pueblo*, lleno de gratitud por tan generosos donativos, se ha apresurado á publicar dos ediciones de las poesías de Su Santidad, la primera de lujo al precio de 30 pesetas, y la segunda ordinaria, al de 20.

De las poesías de Su Santidad han hablado los periódicos principales, tributándolas grandísimos elogios por su mérito literario. Cuantos adquieran cualquiera de las dos ediciones, tendrán una preciosa colección, hasta hoy inédita, de las poesías del personaje más augusto de la tierra, y contribuirán además al sostenimiento de una fundación caritativa al cual fin el Vicario de Jesucristo ha contribuido con su generoso óbolo.

Los pedidos de cualquiera de las ediciones se dirigirán al señor director del Patronato, en Udine (Italia), ó á D. Jacinto Marietti, librero pontificio, en Turin.

YA EMPIEZAN.

El año pasado dijose que en Barcelona el partido conservador estaba dividido en dos, como el rubí con que comparó los labios de una dama real é imaginaria el poeta Espronceda. Dijose que una mitad del partido conservador barcelonés quería renunciar el dictado de liberal, y que la otra mitad protestaba contra la renuncia.

La noticia debía ser cierta, toda vez que ahora el *Diario de Barcelona*, en su número correspondiente al día de anteayer, se expresa como verá el curioso lector:

«El partido conservador, ha de ser *conservador*, nada más que conservador, sin mezcla de liberalismo. Si los conservadores se hacen liberales, en cualquier grado que sea, el partido conservador no tiene razón de ser, ó mejor, deja de ser partido para formar la derecha del partido liberal, como los que siguen al Sr. Martos han de formar su izquierda.»

Bien dicho está todo eso; pero falta saber si el partido conservador puede dejar de ser liberal aunque quiera, que no querrá.

El Sr. Mañé, para probar que puede y debe dejar de ser liberal su partido, advierte que ya se han aproximado á la Monarquía de D. Alfonso todos los liberales que han de acercarse á ella, y nosotros advertimos que, satisfechos los deseos del Sr. Mañé

y Flaquer, todos los nealfonsinos del lado izquierdo volverán á donde estaban é irán á abrazarse con Zorrilla.

Además, el Sr. Cánovas dirá ahora lo que dijo á la raíz del movimiento de Sagunto, cuando trabajaba en la formación del partido ultraliberal llamado á turnar con el conservador; dirá que si hubiese renunciado á llamarse liberal y á proceder como liberal, no se habría resuelto la crisis última á su favor, y que la lealtad, ya que no el interés, le obliga á mantener las declaraciones hechas en la oposición.

De todos modos, las que encierra el artículo del Sr. Mañé y Flaquer revelan la existencia de un dualismo que puede dar más de un disgusto al señor Cánovas, y revelan también que la disciplina del bando capitaneado por este empieza á relajarse.

Afortunadamente el Sr. Cánovas puede contar con los consejos de Bismarck, cuyos órganos, favorables al actual Ministerio, no quieren para España la reacción que aconseja el Sr. Mañé y Flaquer.

GACETILLA LOCAL.

UN ABUSO.

En el número del jueves 7 de este mes publicamos un artículo referente á los aranceles judiciales en negocios civiles, demostrando la mezquindad de ciertos derechos asignados á los jueces municipales, atendido el extraordinario trabajo gratuito que vienen desempeñando, y abogamos además por la inmediata reforma de los expresados aranceles á consecuencia de los muchos errores que contienen, y que en su día demostraremos, Dios mediante.

Varios de los artículos referentes á los Juzgados municipales han sido ya reformados en beneficio de los funcionarios que los desempeñan, pero no basta; es indispensable una reforma general, y abrigamos la convicción de que no se hará mucho de esperar.

Esto sentado, debemos manifestar que hoy tomamos la pluma con alguna repugnancia, porque vamos á censurar un hecho que se nos ha referido, que, de ser cierto, no tenemos reparo en calificar con el epigrafe que va por cabeza de estas líneas, deseando de todas veras tener que rectificarlo.

Reunidos hace unos días varios señores Jueces municipales y suplentes á fin de acordar lo que creyeran más oportuno á sus intereses lastimados por los recientes aranceles judiciales, resolvieron: *no expedir ningún certificado de inscripción del fallecimiento de una persona, si no se solicitaba por escrito; extendiéndose la oportuna providencia, y demás diligencias conducentes.* Y así viene practicándose desde entónces por los Juzgados de esta Ciudad; de manera que por un atestado que ántes valía una peseta, hay que gastar ahora CINCO PSETAS VEINTE Y CINCO CÉNTIMOS.

No queremos entrar en ninguna clase de consideraciones para demostrar lo absurdo de semejante resolución, porque con sólo referirla queda patentizado; pero si hemos de consignar, en descargo de nuestra conciencia, que, caso de asistir indisputable derecho á dichos señores Jueces municipales (el que no les reconocemos) para tomar el acuerdo referido, nunca lo tendrían para cobrar los derechos que exigen, porque los aranceles judiciales son para los negocios civiles, y no para aplicarlos á asuntos de la exclusiva competencia del Registro civil que tales jueces tienen á su cargo. Estos se hallan mal retribuidos, es cierto; pero no tienen facultades por sí y ante sí para tomar resoluciones como las de que venimos ocupándonos, que causan notorio perjuicio á la sociedad; y esperamos por lo mismo que volverán sobre su acuerdo (caso de ser cierto), obrando de esta manera un acto de estricta justicia, que deseamos poder comunicar á nuestros lectores.

Basta por hoy.

A continuación insertamos otro artículo de la serie que sigue publicando el fecundo é infatigable escritor D. Felix Sardá y Salvany:

LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

III.

Cristo-Dios tiene derecho á reinar en la familia, porque tiene derecho á reinar en el hombre, y el hombre por lo regular nace y crece en la vida moral, según el molde moral á que empieza á ajustar los actos de su vida, y la familia ú hogar doméstico es este primer molde moral. Lo cual más sencillamente formulado quiere decir que, pues el hombre ha de ser cristiano, debe formarse á tenor de una educación cristiana, en el seno de una familia cristianamente constituida, sin que pueda salir buen cristiano de otro modo más que por especialísimo milagro de Dios, que por lo mismo no constituye regla, sino excepción.

Ha de ser cristiana, pues, la familia destinada á formar cristianos, y ha de serlo prácticamente.

Porque la familia es escuela, no de sistemas, sino de costumbres; no de discusion, sino de hábitos; no de áridas y trabajosas especulaciones del entendimiento, sino de sencillas y suaves inclinaciones del corazón. En la familia no se instruye el hombre racionando, ó arguyendo, ó controvertiendo razones; sino viendo y aprendiendo é imitando buenos ejemplos. Por esto se ve frecuentemente que padres tenidos por muy sabios resultan muy malos educadores de sus hijos, al paso que otros muy rudos y sin apenas letra alguna los sacan á maravilla. Es que en esta escuela no enseña con más perfeccion quien más sabe, sino quien mejor obra; así como no sale más bien enseñado quien más lindas cosas oye, sino quien más buenas acciones está acostumbrado á presenciarse. La Religion, más que en otra cosa alguna, se aprende mejor practicando que discurrendo. Sobre el fundamento de una buena y leal práctica de ella, vienen muy bien despues las razones y argumentos á ilustrarla y esclarecerla, y á confirmarnos científicamente en su divina verdad. Mas primero es abrazarla con amoroso corazón, despues darse cuenta cabal y ajustada de sus enseñanzas con todas las luces de la inteligencia apoyada en la fe. Este procedimiento, que parece inverso, es aquí el único lógico y natural. *Credo, ut intelligam*, decía un gran Doctor de la Iglesia: «Creo primero, para entender despues.» Con igual razon podría haber dicho: *Amo, ut credam et intelligam*: «Empiezo por amar y practicar fervorosamente, para bien creer y entender.»

Dado este carácter práctico que debe tener la educacion cristiana, y, de consiguiente, dado el carácter de cristianismo práctico que debe tener la familia, que debe ser principalmente la escuela de esta educacion, ya no se extrañará que hayamos puesto á los presentes artículos el título: «La piedad en la familia» y no «La Religion, ó el cristianismo, ó el catolicismo en la familia.» «La piedad,» hemos escrito, y creemos haber escrito bien, y muy filosóficamente fundados

¿Qué es, en efecto, la piedad? Esta palabra, que á tantos espanta, no significa más que «La Religion en práctica» ó «La práctica fiel y amorosa de la Religion.» Ambas definiciones vienen á decir lo mismo, aunque la segunda con alguna mayor claridad. De suerte que, tras tanto mirar con prevencion á la piedad y á las personas piadosas, salimos con qué lógicamente nadie puede ser buen cristiano, si no es prácticamente cristiano, y con amor y fidelidad á las prácticas cristianas; y por consiguiente que nadie puede ser buen cristiano, si no es perfectamente piadoso. De suerte que la piedad, la tan aborrecida y apostrofada vida de piedad, no es cosa allá solamente para curas y monjas, y para tal ó cual señora desengañada del mundo, ó para tal ó cual hombre aburrido y malhumorado... ¡ca! nada de eso. La piedad es sencillamente el deber de todo hombre ó mujer que no es judío ó gentil, y que no se resigna á abdicar la fe de su bautismo; la piedad es para todos los estados, para todas las carreras, para todas las edades, porque no es más que la Religion en práctica; y no hay estado, ni carrera, ni edad que puedan creerse eximidos de practicar la Religion.

De lo cual sacamos que, si la familia ha de ser prácticamente cristiana, no puede serlo de otro modo que siendo perfectamente piadosa, y que por tanto la piedad en la familia no es cosa que lícitamente pueda dejarse, como grado de mayor perfeccion á que se puede libremente renunciar; sino que es el primer deber, el deber fundamental, el deber religioso por esencia, el deber que incluye y sostiene todos los demas deberes domésticos, el deber sin el cual se viene abajo toda la demas contextura de este delicadísimo edificio privado, y tras de él la de todo el edificio social.

Nos parece queda esto regularmente probado y que por lo mismo podemos aquí descansar, ántes que pasemos á las consiguientes aplicaciones.

Aunque estas bien las puede empezar á sacar por su propia cuenta cada uno de nuestros muy apreciables lectores. Y la primera que les ocurrirá sin duda es que una casa piadosa, ó lo que es lo mismo, una casa cristiana, se conoce por las mismas señales por las que se distinguen el hombre y la mujer cristianos de los que no lo son. Como dice un refran que «dineros y amor no pueden ocultarse,» así pasa con este tesoro de la fe y ese nobilísimo amor á las cosas de ella. Tan difícil es ocultarlos cuando realmente se tienen, como fingirlos cuando no se tienen de veras.

Persona piadosa ó casa piadosa se dan á conocer, aunque no lo intenten, en todo su exterior aparejo y fisonomía. A la lengua se les echa de ver el espíritu de fe práctica, que influye en todos sus actos. Traen consigo á Dios, y Dios, como lumbre vivísima, irradia en todo su ser con los más puros resplandores.

Mas no anticipemos ideas que necesitan más amplio desarrollo que el que pudiéramos ya darles en el artículo de hoy.

F. S. y S.

Más sobre el P. Mir.
«Leemos lo siguiente en nuestro colega de Madrid *El Siglo Futuro*:

Dice *La Epoca*:

«El Padre Mir, de la Compañía de Jesus, es una persona doctísima, profundamente versada en el latin, en el árabe y en el hebreo, pudiendo prestar grandes servicios en la Academia Española; pero casi todos los individuos de ésta se hallaban comprometidos á votar al Sr. Márτος desde hace tiempo, y es natural que mantengan su compromiso, sin que esto sea decir que en otra vacante no pueda ser nombrado el Padre Mir.»

La Iberia descifra la charada anterior como va á verse.

Escribe:

«Pero, por de pronto, el que se fastidia es el Padre Mir.»

Es verdad que el Sr. Márτος le lleva una ventaja inmensa al Padre Mir, y es la de haber sido jefe y soldado suelto de la izquierda *ad majorem gloriam* del Sr. Cánovas.

Lo más curioso de todo es que esa mayor parte de individuos de la Academia, que desde hace tiempo se hallaban comprometidos á votar al Sr. Márτος, no se hayan creído obligados á cumplir sus compromisos hasta que el Sr. Cánovas se encontrase en el poder.

Misterios.

Si el Padre Mir no se viera precisado á practicar mejor que nadie la cristiana resignacion, tendría motivos sobrados para parodiar al famoso Píron, y hacer que en su tumba se colocase el epitafio siguiente:

*Ci git Mir qui ne fut rien;
pas même académicien.»*

Hasta *La Iberia* ¡pásmese el orbe! hasta *La Iberia* sale á la defensa del docto jesuita.

De *El Balear* de ayer cortamos lo que sigue:

«Gran concurrencia acudió anteanoche al baile que la Sociedad *La Protectora* daba en el espacioso salon de la Lonja.»

Más lógico hubiera estado el colega, en nuestro concepto, si hubiese dicho que el magnífico monumento de arte, que sólo puede inspirar respeto y veneracion á cuantos lo contemplan, levantado por el arquitecto mallorquin Sagreras, descrito y celebrado por el inmortal Cervántes, *había sido profanado por inmensa concurrencia.*

Los que apreciamos, como se merecen, las joyas artísticas que nos patentizan el ingenio y la gloria de nuestros antepasados, no podemos menos de condolernos al ver la triste suerte á que está destinada la esbelta Lonja desde hace algunos años, cediéndola para celebrar en ella bailes de máscaras lo cual viene á ser una especie de mofa y escarnio contra la sublime inspiracion que infunden la belleza de su arquitectura y las alegorías religiosas que adornan el interior y exterior del edificio.

Hemos tenido ocasion de ver un libro de coro que contiene algunas misas á canto llano; el *Te Deum*, composicion de D. Miguel Tortell Pbro; y algunos otros himnos, que para la Iglesia de Porreiras ha escrito D. Pedro Francisco Llinás, clérigo. Este señor se dedica hace algun tiempo á esta clase de trabajos, que, por la limpieza y esmero con que estan ejecutados, se reconocen por sí mismos.

Sabemos que el mismo Sr. Llinás se ocupa actualmente en copiar los rezos y misas votivas últimamente concedidas por Su Santidad, lo que, por creer que puede ser de utilidad para alguno de los señores sacerdotes encargados de las Iglesias anunciamos con mucho gusto.

Por real decreto ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de las Baleares D. Bonifacio Soriano.

El sábado por la tarde la escuadra de instruccion fondeó en la bahía de Alcudia. La fragata *Cármen*, escuela de Guardias marinas, llegó á Mahon el domingo por la mañana, y debe ya haber salido para incorporarse á dicha escuadra.

Mañana los Ayuntamientos de Artá y Manacor entregarán en caja los mozos que les han correspondido en el actual reemplazo, á saber: 14 al primero, y 37 al segundo.

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 3099 pesetas por 29 imposiciones, de las cuales 5 son primeras.

Se han verificado 4 reintegros, que importan 419'37 pesetas, y se han otorgado 113 préstamos, que ascienden á 1310 pesetas, habiéndose cancelado 101 por 2042 pesetas.

Sólo entró ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime II*, procedente de Valencia.

Las embarcaciones despachadas fueron el pailebot italiano *Ardison*, para Valencia, con carga y varios efectos; la polacra goleta *Virgen del Mar*, para Barcelona, con algarrobas; el pailebot *Jóven Paquito*, para Cette, con vino; la polacra goleta *Lola*, para Trapani, con lastre; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, 13 pasajeros y efectos del país.

Dice un periódico que la célebre diva Adelina Patti se niega á aceptar *cien mil pesetas* por cantar en tres conciertos en Lóndres.

En otro periódico leemos que el reputado tenor Gayarre se ha contratado para el teatro italiano de Paris por 5 000 francos cada representacion.

La escampavía *Pez* ha apresado en una cueva próxima al paso de Colan, en las costas de estas Islas, diez y ocho bultos de tabaco.

Cortamos de *El Diario* de ayer:

«Ante el temor de que la poblacion presenciase el lúgubre espectáculo de la ejecucion de un anciano, ayer el señor encargado de la Alcaldía y una comision del Ayuntamiento, rogaron á las Autoridades superiores que telegrafiasen implorando la concesion de indulto, y así lo verificaron dicho señor, el Excmo. Sr. Capitan General, Sr. Gobernador civil, Excmo. é Ilmo. Prelado, y el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, á los Sres. Presidente del Consejo, Ministro de Gracia y Justicia, Diputados y Senadores, con la expresion del más vivo interés. Dámosles las gracias y deseamos que tan valiosos ruegos no sean desatendidos. La gravedad del delito se enerva ante la avanzada edad del delincuente.»

Transcribimos con singular placer las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados:

La empresa editorial que publica la acreditada biblioteca titulada *Arte y letras*, está repartiendo el prospecto y circulando el álbum de suscripcion de una obra ilustrada, cuyo objeto será describir las varias provincias de nuestra patria, dando particular importancia á los monumentos, y yendo el texto ilustrado con numerosos fotografados, grabados en madera, heliografías y cromolitografías, que reproducirán los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, mobiliario, armas y demas objetos suntuarios y artísticos.

El texto de esta obra será en su mayor parte una reimpression de los *Recuerdos y bellezas de España*, que iniciaron los malogrados Piferrer y Parcerisa y que continuó este último, dando á luz una serie de volúmenes que son leídos siempre con gusto y consultados con verdadero provecho, y que contribuyeron indudablemente de una manera poderosa al renacimiento moderno del gusto artístico en nuestra patria, despertando y avivando la aficion á los admirables monumentos que nos legaron nuestros antepasados. Los Sres. Cortezo y compañía anuncian la publicacion de *Córdoba*, por D. Pedro de Madrazo; *Salamanca, Segovia y Avila*, por don José María Quadrado; *Cataluña*, por D. Pablo Piferrer y D. Francisco Pi y Margall; *Granada*, por D. Francisco Pi y Margall; *Castilla la Nueva*, por D. José María Quadrado; *Galicia*, por D. Manuel Murguía; *Valladolid, Palencia y Zamora*, por don José María Quadrado; *Sevilla y Cádiz*, por D. Pedro de Madrazo; *Mallorca*, por D. Pablo Piferrer; *Aragón*, por D. José María Quadrado, y *Asturias y Leon*, por el mismo autor; publicándose ademas un tomo con un prólogo ó discurso preliminar por don Antonio Cánovas del Castillo.

Del álbum de suscripcion forman parte varias exactas heliografías del monasterio de Santas Creus, Lonja de Palma, Torre del Oro de Sevilla y Casas Consistoriales de Palma, una vista general de Córdoba muy bien dibujada por el Sr. Gomez Soler, y dos cromolitografías del conocido artista Sr. Casals, que reproducen con notable exactitud y con armonioso colorido un labrador del campo de Tarragona y una mujer del pueblo de Córdoba.

La obra, que recomendamos encarecidamente á nuestros lectores, constará de 17 á 20 tomos, comprendiendo cada tomo el estudio de una region de España, incluidas las provincias de Ultramar.

Los tomos se repartirán por cuadernos semanales, de cien páginas; cada uno valdrá una peseta. El tomo costará de 6 á 8 cuadernos. Al final de cada tomo se regalará á los suscritores unas magníficas tapas de encuadernacion.

Dice un periódico de la córte:

«Temen los ganaderos de la comarca zaragozana que, si no vienen pronto las lluvias, haya necesidad de sacrificar una buena parte de la cria de ganado lanar. Actualmente hay ya precision de mantener las ovejas con pastos secos.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Valencia pailebot italiano G. Ardison, de 115 ton., cap. E. Ardison, con 5 mar. y efectos.
 Para Barcelona polacra goleta Virgen del Mar, de 48 toneladas, pat. Bernardo Esteva, con 5 mar. y algarrobas.
 Para Cetta pailebot Joven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar. y vino.
 Para Trapani polacra goleta Lola, de 112 ton., patron Pedro Compañy, con 6 mar. y lastre.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Acordado por la Junta General en sesion de hoy el reparto de un dividendo activo de 25 pesetas por accion, se hará este efectivo desde mañana en adelante en las oficinas de la Compañia debiendo presentar los Sres. socios los titulos de sus acciones. Palma 11 de Febrero de 1884.—El Director Gerente, Francisco Sacristá.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de gobierno queda abierto, de dos y media á seis de la tarde, el pago del dividendo activo acordado repartir en la última Junta general ordinaria. Palma 12 de Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G.—Gregorio Salvá, secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria, que deberá celebrarse el dia 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.
 La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.
 Se advierte, que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la junta. Palma 1.º Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.º Sbert.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Todos los dias no festivos desde las diez de la mañana hasta las 2 estará abierto el pago del dividendo activo de 36 pesetas por accion que la Junta general en su reunion del dia 3 acordó repartir á los Sres. accionistas en concepto de utilidades del año último.
 Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los mismos, debiendo tener presente que han de ir provistos de la oportuna autorizacion, los que hayan de cobrar por cuenta de otros.
 Palma 9 de Febrero de 1884.—El director, Antonio Vidal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el dia 17 de los corrientes á las doce y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco 6). Los Sres. socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los dias 13, 14, 15 y 16 de diez á doce de la mañana.
 Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la Junta. Palma 6 Febrero de 1884.—Por A. de la J. P.—Antonio Sbert y Canals, vocal secretario.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á los accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Enero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el dia 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.
 Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaria con 24 horas de anticipacion á la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.
 Las papeletas podrán recogerse desde el dia 18 hasta las doce de la mañana del dia 23 del actual á las horas de despacho.
 Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.
 Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA
 Matas, Palma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 v Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.
 Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.
 Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de bombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.
 Se dan facilidades para el pago.
 Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y quatre *Comèdies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves. 1 real
Sa plagueta dels lloguers. 1

Se venen á sa llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 Duros Mensuales.
ARMONIUMS Y PLAZOS

DE 6 A 10 Duros Mensuales.
PIANOS Y PLAZOS

GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

POR FINAL DE TEMPORADA

PRECIOS DE FABRICA

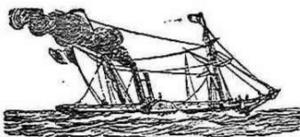
Perfumeria de F. Canals—Brossa 10

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Corder y M. Bernardo Raynham.
 Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.
 Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrenos.
 Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas, aceras y cuadras.
 Precios módicos.
 Se garantizan los productos de nuestra fábrica.
 Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el vapor atlántico



CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

A CARGO DEL PROFESOR JOSÉ VAQUER
 Calle Montesion, núm. 21, principal.

Desde 1.º de este mes quedan ordenadas en la forma siguiente:

Una clase por la mañana á las ocho.
 Otra por la tarde á las cuatro.
 Otra por la noche á las ocho. Esta leccion es para obreros y dependientes de comercio, quienes solamente satisfacen una tercera parte de la retribucion general.
 Se pasa á domicilio.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA-6.

Se ha recibido:
 GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fabricas que se conocen.—Precios económicos.
 PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.
 PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.
 La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno qonito y barato*.

Casasnovas-Cadena 6.

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzai, núm 4.
 Un tercer piso, calle Cordalera, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—9.º de abono de la 6.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada: *JONE*.
 Entrada general 1.25 pts.—Al paraiso 0.75.—A las 7 y 1.2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á la 12.45 t.

(Recibido el 11 á las 3.16 t.)

El primer premio de la Lotería ha correspondido al número 13.415, despachado en Jaen; el segundo al 15.972, en Málaga; el tercer al 16.199, en Barcelona; el cuarto al 12.442, en San Sebastian. Nada en las balears.

Madrid 11 á las 5.45 t

(Recibido el 11 á las 7.54 n.)

Ha estallado una insurreccion en Creta. El Mahdi ha tomado á Simkat. Bolsin: 61.45.

Madrid 11 á las 7.15 n.

(Recibido el 12 á las 12.40 m.)

Ha llegado el General Serrano. Desmientese que haya habido disidencia entre los Sres. Cos-Gayon y Quesada.
 El General Gordon ha llegado á Berbes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61.60
Id. id. fin corriente . . .	61.60
4 p 3 amortizable.	74.30
Empréstimo de Cuba.	94.20
Banco de España	264.00
Paris 4p 3 interior contado.	59.42
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion	61.60
Barcelona 4p 3 interior contado.	61.70
Coloniales.	57.25
Nortes.	114.25
Orensas.	28.75
Directos.	24.00
Londres.	58.50
Francias.	74.35